



BUSTILLO DEL PÁRAMO

MATALOBOS DEL PÁRAMO

D. Secretario del Ayuntamiento de
CERTIFICO: Que el presente Documento ha estado expuesto al público desde el día de de 20 al día de de 20
 a de de 20
 V.º B.º
 El Alcalde

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Reordenación de la Zona Regable de Bustillo del Páramo en el Canal del Páramo Alto (León) aprobado por la Dirección General de Desarrollo Rural por Resolución de de 20

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo: Fidantino Reyero Fernández

<p>Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Viceconsejería de Política Agraria, Comarcal y Desarrollo Rural Dirección General de Desarrollo Rural</p>	<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural</p>	
ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: ZONA REGABLE DE BUSTILLO DEL PÁRAMO EN EL CANAL DEL PÁRAMO ALTO (LEÓN)		
PROVINCIA: LEÓN FASE:		
ACUERDO		
Observaciones:		
AUTOR: VÍCTOR SOMOANO VÁZQUEZ		V.º B.º: DOMINGO GONZÁLEZ PUEBLA
TÉCNICO DE LA U.T. DE LEÓN DEL ITACYL		JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL
Polígono nº: 4		Escala: 1/5.000 Plano: 8 Fecha: Agosto 2022

LEYENDA		Clases	
Tubería Riego		1R	Primera de Regadío
Servicio de Riego		2R	Segunda de Regadío
Hidrante		3R	Tercera de Regadío
Desagüe		4R	Cuarta de Regadío
Número de Finca	388	Er	Erial
Número de Propietario	1989	Ex	Excluido
		Línea de clase	